

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LOS TROTAMÚSICOS



ugr | Universidad
de Granada

**Master de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.**

Componentes del grupo:

Alberto Cañabate Herrera

Alfonso Cañabate Herrera

Natalia Ortega de Lamo

María Quesada Lozano

Carmen Ana Corral Viedma

Juan de Dios Salinas Cantal

Emilio Ureña Pegalajar

Javier B. Estudillo Ramón

Índice:

1. Introducción, 5
2. Justificación, 5
3. Contexto, 6
4. Competencias básicas, 7
 - 4.1. Contribución del área de música a la adquisición de las competencias básicas, 7
5. Inteligencias múltiples, 9
6. Objetivos, 11
 - 6.1. Objetivos generales de etapa, 11
 - 6.2. Objetivos de área, 13
 - 6.3. Objetivos didácticos, 14
7. Contenidos, 20
 - 7.1. Contenidos generales de área, 20
 - 7.2. Contenidos didácticos, 22
8. Metodología, 27
9. Materiales y recursos, 28
10. Evaluación, 29
 - 10.1. Criterios de evaluación, 31
 - 10.2. Instrumentos de evaluación, 33
 - 10.3. Criterios de recuperación, 34
 - 10.4. Evaluación por competencias, 34
 - 10.5. Evaluación del profesorado, 35
11. Unidades didácticas, 37
 - 11.1. Unidades de la programación, 37
 - 11.2. Unidad didáctica 5: Conociendo los instrumentos, 42
12. Atención a la diversidad, 47
13. Educación en valores, 48
14. Actividades complementarias y extraescolares, 49
15. Interdisciplinariedad, 50

1. INTRODUCCIÓN

La educación debe ser el soporte de la cultura. Ésta influye en el avance y progreso de las personas y la sociedad. Además de aportar conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos (Narro, 2012). Esta convicción de que la educación escolar es una tarea colectiva está cada vez más presente entre los profesores y profesoras de nuestros centros escolares (Antúnez, 1997). Su desarrollo se lleva a cabo no sólo dentro de la escuela, sino fuera de ella. Juegan un papel importante la familia y la sociedad en general, pero no debemos olvidar nunca, que un elemento clave dentro de este proceso educativo somos nosotros, los profesores, cabeza y corazón del futuro de la sociedad (Santos Guerra).

La Programación es un instrumento fundamental de ayuda y orientación al profesorado en el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (Arjona Fernández, 2010). Puede considerarse como un proceso de investigación, como un proyecto o hipótesis de trabajo sometida a juicio reflexivo (Antúnez, 1993). Según Imbernón (1992), ésta ayuda a eliminar el azar y la improvisación, permitiendo adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

Con respecto al campo que nos atañe, la música está considerada como parte fundamental de la vida diaria. Como docentes de esta asignatura, estimamos necesario que el alumno aprenda los fundamentos básicos de este arte, sin olvidarnos de la importancia que la parte interpretativa puede aportar al desarrollo humano, tanto en el aspecto físico a través de la coordinación necesaria para la correcta ejecución de una melodía en cualquier instrumento, como en el aspecto cognitivo del alumno, ya que para cualquier tipo de interpretación musical es necesario el desarrollo de la concentración, así como un conocimiento personal.

2. JUSTIFICACIÓN.

Esta programación didáctica pertenece a 1º de la E.S.O. para la asignatura de música durante el curso 2014/2015. En base al Real Decreto 1631/2006, la programación contendrá: Competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se incluirán dos componentes previos como son la introducción y la contextualización.

En el curso que nos atañe, que coincide con la primera fase de la adolescencia, se dan una serie de características psicoevolutivas en el alumnado, debidas al cambio de etapa educativa que se produce y en algunos casos, al cambio de centro en el que confluye una pluralidad de niveles educativos. Debido a esto, la educación musical servirá como herramienta para encauzar y desarrollar en ellos el pensamiento abstracto, que le facilitará el acceso al razonamiento científico, al igual que una serie de valores como la integración con el grupo de compañeros, la cooperación o el respeto hacia los demás, muy necesarios en la sociedad actual.

El eje temático de la programación, “Los trotamúsicos” nos permitirá trabajar en clase no sólo aspectos musicales tales como la melodía, el ritmo, los instrumentos, etc. sino también estos valores éticos y morales anteriormente citados, y que los mismos miembros de este grupo nos inculcaban en su serie.

3. CONTEXTO

UBICACIÓN.

El I.E.S. “Generalife” está situado en la Calle Huerta del Rasillo, en la zona de “Hipercor”, junto a la autovía de circunvalación de Granada. Somos vecinos del IES Fray Luis de Granada y de la Policía Municipal. Nuestra ubicación genera uno de los problemas fundamentales del Centro, como es el del tráfico y el de la seguridad, y también explica parte de las características de nuestro alumnado, que recibimos de toda la periferia de Granada.



A nivel general podemos generalizar que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y ENTORNO SOCIOCULTURAL.

Nuestro Centro se mueve en torno a los 700 alumnos/as. En función de los diferentes tipos de enseñanzas que se imparten, la edad oscila desde los 12 años, en 1º de ESO, y sin límite en el Ciclo Formativo y el Bachillerato. Tenemos cuatro CEIP adscritos: el Genil, Sierra Elvira, Jardín de la Reina y Profesor Tierno Galván, aunque recibimos alumnado de toda la periferia.

Entre las características de nuestro alumnado y de sus familias cabe destacar: ü La mayor parte pertenece a clase media, son hijos e hijas de funcionarios, profesores de Primaria, Secundaria y Universidad, personal de Sanidad, profesiones liberales...

- El nivel cultural es medio-alto. En general, tenemos mucho alumnado que realiza otros estudios complementarios de música, idiomas, danza ...
- El nivel de preocupación de las familias respecto a la educación de sus hijos e hijas, es alto. Es importante la presencia de familias en las reuniones de tipo colectivo al inicio de curso, las tutorías colectivas y la asistencia continua de padres y madres en tutorías, así como en entrevistas con el equipo directivo, preocupados por problemas concretos del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
- El nivel de alumnado de otras culturas y nacionalidades es muy bajo. Su nivel de integración es bueno.
- Es importante la preocupación y el interés en desarrollar los programas plurilingües.
- Aunque el nivel de repetición de curso es bajo, el fracaso escolar es un punto que hay que tener siempre en primera línea de atención dentro de nuestro proyecto educativo.
- Existe alumnado con NEAEs, casi siempre por problemas de aprendizaje.

- Contamos con una profesora en plantilla de Pedagogía Terapéutica para su atención.
- El absentismo escolar y los problemas de disciplina son preocupaciones importantes en la vida de un Centro. Hay siempre necesidad de actuar tanto individual como colectivamente en determinados momentos. Pero en términos generales, podemos valorar que estos temas no son un problema grave en nuestro Centro, ya que tenemos un alumnado responsable y disciplinado, con buenos hábitos de trabajo y convivencia.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS.

La competencia es la capacidad de movilizar un conjunto de recursos cognitivos (conocimientos, habilidades, información, etc.) para resolver una serie de situaciones (Perrenoud, 2004). La incorporación de las competencias básicas al currículum de la Educación Secundaria Obligatoria pretende dar importancia a los aprendizajes valorados como obligatorios y necesarios, además de lograr en el alumnado una realización personal.

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, las ocho competencias básicas son:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

4.1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Comunicación lingüista.

Hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita, como de aprendizaje y regulación de conducta y emociones.

La música posibilita la adquisición de un vocabulario propio básico y su integración dentro del lenguaje verbal, lo que ayuda al desarrollo de pensamientos, actitudes, emociones y un espíritu crítico en el individuo.

Matemática.

Habilidad para utilizar y relacionar los números, símbolos, formas de expresión y razonamiento matemático, para interpretar distintos tipos de información.

Proporciona herramientas que contribuirán a la mejor adquisición de ideas fundamentales en música (ritmo, armonía, etc.).

Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Habilidad para interactuar tanto con el entorno natural como con el creado por la acción humana, de forma que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la preservación y mejora de las condiciones de vida.

Desarrolla la conciencia sobre el uso indiscriminado de la música, que conlleva en muchos casos a la contaminación acústica.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Dispone de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información, y para transformarla en conocimiento.

Permite desarrollar en el alumnado procesos de autoaprendizaje mediante la utilización de recursos informáticos relacionados con la música, al igual que el uso de técnicas de tratamiento y grabación de sonidos, vinculadas con la producción de mensajes musicales.

Competencia social y ciudadana.

Permite comprender la realidad social en la que se vive, al igual que integrar conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones y elegir cómo comportarse en determinadas situaciones.

Se ve favorecida por la participación en actividades musicales relacionadas con la interpretación y tareas que conlleven un trabajo colaborativo, permitiendo desarrollar ideas propias dentro del grupo, valorando y respetando las de los demás.

Cultural y artística.

Posibilita la distinción crítica entre diferentes contextos culturales así como diversos lenguajes artísticos. Esto ayudará a valorar la necesidad de conservar el patrimonio cultural.

El conocimiento de diversos estilos históricos creará en los alumnos aptitudes de desarrollo en ámbitos como la imaginación o la creatividad. De esta forma, se estimula la capacidad de expresión en el alumnado.

Aprender a aprender.

Hace referencia a la capacidad de continuar con el aprendizaje de forma autómata, de desenvolverse ante incertidumbres, de admitir diversidad de respuestas y de encontrar motivación para buscarlas.

La música fomentará esta competencia mediante actividades de interpretación, audición musical y adiestramiento auditivo. Estas necesitan una práctica y una escucha reiterada para su análisis, lo que lleva a la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, organización y control de los procesos implicados en los mismos.

Autonomía e iniciativa personal.

Desarrollo y adquisición de la conciencia y aplicación de valores y actitudes personales interrelacionadas, aportando criterio propio al individuo, lo que le permitirá tomar la iniciativa necesaria para madurar la opción elegida, haciéndose responsable de ella.

Por medio de la interpretación musical se fomentará esta competencia, contribuyendo a mejorar habilidades como la perseverancia, responsabilidad, autocrítica y autoestima.

5. INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Una visión tradicional, define operacionalmente la inteligencia como la habilidad para responder a las cuestiones de un test de inteligencia.(Gardner, 1993). Aquellos individuos que obtuvieran resultados muy superiores a la media se considera que poseen una inteligencia más desarrollada. Se ha comprobado que estos niveles son constantes a lo largo de la vida de un individuo, logrando conseguir resultados comparativos similares, lo que indica que la habilidad es innata y que no es tan solo resultado de la experiencia y el desarrollo cognitivo del individuo, sino que se trata de una cualidad innata del mismo.

No obstante, teorías más modernas, como la desarrollada por Howard Gardner, ponen de manifiesto que no se trata de una única inteligencia para todos los campos del conocimiento y las capacidades, sino que este concepto primario de inteligencia se puede subdividir en siete inteligencias diferentes:

- 1) **Musical:** Define las cualidades innatas de un individuo para la elaboración o interpretación de cualquier faceta musical.
- 2) **Cinestésico-corporal:** Describe las cualidades innatas en lo referente al movimiento y cualidades físicas, así como la capacidad de sincronización corporal de un individuo.
- 3) **Lógico-matemática** (o de pensamiento científico): Determina las cualidades investigadoras y racionales de una persona. Este tipo de inteligencia permite el manejo simultáneo muy superior de multitud de variables, proporcionándole una ventaja significativa a la hora de la resolución de problemas.
- 4) **Lingüística:** Mide la capacidad de construcción gramatical de una persona, además de favorecer significativamente su capacidad para crear historias, así como la de comprensión lectora.

- 5) **Inteligencia espacial:** Relacionada con la percepción que posee un individuo sobre su entorno.
- 6) **Interpersonal:** Define cómo nos enfrentamos a las relaciones sociales. Permite comprender motivaciones, deseos, emociones y comportamientos de los demás. Proporciona al individuo una mayor capacidad para intervenir y relacionarse con su entorno.
- 7) **Intrapersonal:** Aporta al individuo una visión sobre sí mismo real y fiable, aportándole y favoreciéndole capacidades personales como el aprendizaje autónomo.
- 8) **Naturalista:** Permite captar las relaciones, acciones y reacciones existentes entre miembros de distintas especies u objetos de nuestro entorno.

Las inteligencias múltiples se pueden relacionar con las competencias básicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
Competencia en Comunicación lingüística	Inteligencia lingüística
Competencia matemática	Inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Inteligencia lógico-matemática, inteligencia naturalista
Tratamiento de la información y competencia digital	Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática
Competencia social y ciudadana	Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal
Competencia cultural y artística	Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal
Competencia para aprender a aprender	Inteligencia lingüística
Autonomía e iniciativa personal	Inteligencia intrapersonal

6. OBJETIVOS.

Los objetivos educativos expresan el nivel de desarrollo que se espera alcancen los alumnos y alumnas como consecuencia de nuestra intervención educativa. Ésta persigue en última instancia el desarrollo integral del individuo, por ello, el objetivo general de la educación es el desarrollo de capacidades.

6.1. Objetivos Generales de Etapa.

Los objetivos planteados por la LOE 2/2006 de 3 de mayo capítulo III. Artículo 23 son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales y extramusicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los que propone el Decreto 231/2007, de 31 de Julio:

- a. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- c. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

6.2. Objetivos de Área.

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, los objetivos de área son los siguientes:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

6.3. Objetivos Didácticos

A partir de los objetivos de área se han desarrollado una serie de objetivos didácticos que se plantearán a lo largo de las unidades didácticas propuestas.

OBJETIVOS DE ÁREA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.	Conocer las posibilidades de nuestro cuerpo como instrumento musical. Conocer las distintas familias instrumentales y los principales instrumentos que la forman. Desarrollar diferentes patrones ritmicos utilizando el cuerpo. Mostrar actitud positiva y receptiva ante el trabajo de los demás.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.	Aprender las diversas sonoridades del cuerpo. Realizar una pequeña composición. Mostrarse crítico ante las composiciones de los demás.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Clasificar las distintas danzas con su región correspondiente. Identificar diferentes danzas regionales. Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula. Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.	Conocer los distintos estilos musicales a través de su historia. Dibujar cronología de la historia de la música. Distinguir distintas agrupaciones musicales. Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase. Valorar el silencio ante actividades auditiva.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.	Conocer las principales fuentes de información de búsqueda y reproducción musical. Exponer ante los compañeros música de gusto personal. Tolerar el gusto musical de los compañeros.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.	Sacar conclusiones de la utilización de los distintos medios tecnológicos. Manejar software relacionado con la edición de partituras. Sacar provecho de las nuevas tecnologías del centro.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.	Enumarar los distintos roles de organización dentro de una actividad musical. Describir la actividad de los distintos miembros de la orquesta. Formular una posible entrevista a un director/miembro de la orquesta/gerente Valorar la dificultad del oficio musical.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.	Conocer las distintas notaciones musicales de la historia. Adaptar un poema de la literatura española a una composición musical. Localizar críticas de conciertos en periódicos. Sacar provecho de las críticas buscadas en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.	Conocer el término crítica y sus connotaciones. Debatir el impacto económico en el desarrollo de la música actual. Analizar las funciones sociales de la música de hoy en día. Reconocer el valor de la música.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.	Conocer el significado de contaminación acústica. Analizar el medio que nos rodea y sus cualidades sonoras. Reconocer la importancia y necesidad de un medio ambiente sano.

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relacionan todos los objetivos citados (generales, de área y didácticos) con las competencias básicas y, a su vez, con las inteligencias múltiples correspondientes.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS DE ÁREA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	<p>1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.</p>	<p>Conocer las posibilidades de nuestro cuerpo como instrumento musical</p> <p>Conocer las distintas familias instrumentales y los principales instrumentos que la forman.</p> <p>Desarrollar diferentes patrones rítmicos utilizando el cuerpo</p> <p>Mostrar actitud positiva y receptiva ante el trabajo de los demás</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia social y ciudadana</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p>
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	<p>2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individual como en grupo.</p>	<p>Aprender las diversas sonoridades del cuerpo</p> <p>Realizar una pequeña composición</p>	<p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>	<p>Inteligencia lingüística naturalista</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia intrapersonal</p>
			<p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>	

	<p>3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Clasificar las distintas danzas con su región correspondiente</p> <p>Identificar diferentes danzas regionales</p> <p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p> <p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>	<p>Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p>
	<p>h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Conocer los distintos estilos musicales a través de su historia</p> <p>Dibujar cronología de la historia de la música (más concreto- unidad didáctica)</p> <p>Distinguir distintas agrupaciones musicales</p> <p>Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase</p> <p>Valorar el silencio ante actividades auditivas</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p>

<p>Conocer las principales fuentes de información de búsqueda y reproducción musical</p> <p>Exponer ante los compañeros música de gusto personal</p> <p>Tolerar el gusto musical de los compañeros</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia naturalista</p> <p>Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia intrapersonal</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.</p>	<p>Sacar conclusiones de la utilización de los distintos medios tecnológicos</p> <p>Manejar software relacionado con la edición de partituras</p>
	<p>1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales y extra-musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.</p>	<p>6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.</p>

<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.</p> <p>Formular una posible entrevista a un director miembro de la orquesta/gerente...</p> <p>Valorar la dificultad del oficio musical</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p> <p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>
	<p>8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.</p>	<p>Sacar provecho de las críticas buscadas en los medios de comunicación.</p>

<p>Conocer el término crítico y sus connotaciones.</p> <p>Debatir el impacto económico en el desarrollo de la música actual.</p> <p>9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia intrapersonal</p>
<p>Conocer el significado de contaminación acústica</p> <p>10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p>	<p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia naturalista</p> <p>Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p>

7. CONTENIDOS

7.1 Contenidos de área.

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, los contenidos de área se organizan en los siguientes bloques:

Bloque 1. Escucha.

Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.

La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. Interpretación.

La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.

Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas. Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.

Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación.

La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales. Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).

Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Bloque 4. Contextos musicales.

Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.

El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.

La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

7.2. Contenidos didácticos.

En la siguiente tabla se relacionan los distintos bloques temáticos desarrollados con los objetivos didácticos planteados en las diferentes unidades.

BLOQUES TEMÁTICOS	CONTENIDOS DIDÁCTICOS
Bloque 1. Escucha	<ul style="list-style-type: none"> Pulso interno de la música Patrones rítmicos Indicaciones de tempo Los sonidos del cuerpo Las diferentes danzas populares y folclóricas de cada región Identificación de distintos patrones rítmicos en audiciones Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal Elaborar un informe de las sonoridades que nos acompañan en la vida cotidiana Mostrar interés por las audiciones en clase Demostrar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros Valoración de la importancia del tempo en la música Valorar las críticas musicales de los medios de comunicación Reconocimiento del valor del silencio
Bloque 2. Interpretación.	<ul style="list-style-type: none"> Características de los períodos musicales Procedencia de las diversas danzas regionales La secuencia temporal de los períodos musicales Las agrupaciones musicales más comunes Los diferentes puestos de responsabilidad en la organización de actividades musicales Analizar las diferentes funciones de los miembros de la orquesta Las diferentes notaciones musicales en la historia Interpretar con los compañeros la estructura de una actividad musical Elaborar una composición musical que se adapte apropiadamente a las características de un poema de la literatura española previamente establecido Aprendiendo a solfejar Relacionar danzas y regiones Ánalisis de diferencias entre los períodos musicales a través de sus características Ser consciente del esfuerzo que representa el oficio musical Valorar las particularidades de cada danza Demostrar interés por las diversas culturas que hay dentro del aula
Bloque 3. Creación.	<ul style="list-style-type: none"> Las nuevas tecnologías musicales Utilización del programa informático <i>island of tune</i> para la composición musical Utilización de un programa de edición de partituras Comparación entre distintos programas de edición de partituras
Bloque 4. Contextos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> Las fuentes de información Concepto de crítica y sus connotaciones La contaminación acústica Analizar los objetivos y motivaciones de la música en la actualidad Elaboración de una lista de preguntas de interés musical para una posible entrevista Utilización de los diferentes medios disponibles para la búsqueda de críticas musicales Comparar el desarrollo de la música en la antigüedad, respecto de la música comercial actual Comparar el desarrollo social con la evolución de los gustos musicales Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones Valorar la importancia de la música en la vida diaria Demostrar la capacidad de análisis crítico musical Valorar la necesidad de un medio ambiente sano libre de ruidos

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relacionan todos los contenidos citados (bloques de contenido, y didácticos) con las competencias básicas y, a su vez, con las inteligencias múltiples correspondientes.

BLOQUES DE CONTENIDOS	CONTENIDOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
	Pulso interno de la música Patrones rítmicos	1. Competencia en comunicación lingüística	Inteligencia lingüística
Indicaciones de tempo	Identificación de distintos patrones rítmicos en audiciones Valoración de la importancia del tempo en la música Reconocimiento del valor del silencio	2. Competencia matemática	Inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial
Bloque 1. Escucha. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria compreensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.	Los sonidos del cuerpo Las diferentes danzas populares y folclóricas de cada región Mostrar interés por las audiciones en clase Demostrar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal	5. Competencia social y ciudadana 6. Competencia cultural y artística	Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal
	Valorar las críticas musicales de los medios de comunicación Elaborar un informe de las sonoridades que nos acompañan en la vida cotidiana	7. Competencia para aprender a aprender	Inteligencia lingüística

<p>Bloque 2. Interpretación.</p> <p>La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.</p> <p>Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.</p> <p>Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.</p> <p>Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.</p> <p>Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.</p> <p>Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>Aprendiendo a solfejar</p> <p>Procedencia de las diversas danzas regionales.</p> <p>Valorar las particularidades de cada danza</p> <p>Demostrar interés por las diversas culturas que hay dentro del aula</p> <p>Relacionar danzas y regiones</p> <p>Características de los períodos musicales</p> <p>Ánalisis de diferencias entre los períodos musicales a través de sus características</p> <p>La secuencia temporal de los períodos musicales</p> <p>Las agrupaciones musicales más comunes</p> <p>Los diferentes puestos de responsabilidad en la organización de actividades musicales</p> <p>Ser consciente del esfuerzo que representa el oficio musical</p> <p>Analizar las diferentes funciones de los miembros de la orquesta</p> <p>Interpretar con los compañeros la estructura de una actividad musical</p> <p>Las diferentes notaciones musicales en la historia</p> <p>Elaborar una composición musical que se adapte apropiadamente a las características de un poema de la literatura española previamente establecido</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia social y ciudadana</p> <p>4. Competencia cultural y artística</p> <p>5. Competencia musical, inteligencia espacial, inteligencia interpersonal, inteligencia corporal</p> <p>6. Competencia lingüística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia intrapersonal</p>
--	--	---	--

<p>Bloque 3 . Creación. La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.</p> <p>Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales,</p> <p>mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).</p> <p>Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.</p> <p>Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical</p> <p>y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.</p> <p>Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.</p> <p>Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.</p>	<p>Utilización del programa informático island of tune para la composición musical</p> <p>Las nuevas tecnologías musicales</p> <p>Utilización de un programa de edición de partituras</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p>	<p>Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia lingüística</p> <p>7.Competencia para aprender a aprender</p>
--	---	--	---

<p>Demostrar la capacidad de análisis crítico musical</p> <p>Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones</p> <p>Las fuentes de información</p> <p>Valorar la incorporación de las nuevas tecnologías en la música</p> <p>Elaboración de una lista de preguntas de interés musical para una posible entrevista</p> <p>Utilización de los diferentes medios disponibles para la búsqueda de críticas musicales</p> <p>Concepto de crítica y sus connotaciones</p> <p>Analizar los objetivos y motivaciones de la música en la actualidad</p> <p>Comparar el desarrollo de la música en la antigüedad, respecto de la música comercial actual</p> <p>Valorar la importancia de la música en la vida diaria</p> <p>Comparar el desarrollo social con la evolución de los gustos musicales</p> <p>La contaminación acústica</p> <p>Valorar la necesidad de un medio ambiente sano libre de ruidos</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p>	<p>Inteligencia lingüística</p> <p>Inteligencia lógico-matemática, inteligencia naturalista</p> <p>Inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática</p> <p>Inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal</p> <p>Inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia cinestésico-corporal</p> <p>Inteligencia intrapersonal</p>	<p>Inteligencia lingüística</p>
--	--	---	---------------------------------

8. METODOLOGÍA

La metodología orienta y define las variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una enseñanza de calidad exige adaptar la metodología a las características y particularidades del área y materia y a las necesidades de aprendizaje del alumnado en el marco interactivo y normalizado del aula. Por tanto, se puede definir la metodología como el conjunto de decisiones y criterios que organizan, de manera global, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra metodología estará fundamentalmente basada en unos **principios básicos** que hacen referencia a un aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Proporcionar situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

Pero no siempre estos principios conducirán a una adquisición *constructivista* del conocimiento, ya que habrá alumnos que carezcan de conocimientos previos por diversos motivos. Por tanto, es necesario emplear alguna metodología *conductista*, aunque a la vez se dé al alumno un margen creativo y descubridor. En cualquier caso, es conveniente y necesario emplear estrategias metodológicas eficaces.

El desarrollo de cualquier unidad didáctica planteada en el aula se sustentará sobre una serie de **principios metodológicos**:

- **Motivación.** Imprescindible para llevar a cabo un aprendizaje significativo. En todo caso, se puede interesar a los alumnos con actividades como la visualización de vídeos, proyección de diapositivas, etc.
- **Diversidad.** Utilización de técnicas de trabajo diversas.
- **Metodología activa.** Promover la participación de los alumnos en las actividades de clase especialmente importante.
- **Expositivo.** Los conocimientos nuevos han de ser explicados por parte del profesor, por tanto, no debe desecharse el conductivismo.

- **Interdisciplinar.** Para conseguir la universalidad del conocimiento, es necesario relacionar el objeto de estudio de cada unidad con conocimientos ya adquiridos de esa área y de otras.
- **Coloquial.** Es interesante que al final de cada unidad planteada, se mantengan un coloquio final con aclaración de dudas y resumen de aportaciones.

Es necesario dentro de la metodología tener en cuenta esta serie de factores:

- Organización del tiempo y el espacio.
- Principios metodológicos: actividad, unidad de teoría y práctica, atención personalizada, la creatividad, socialización y el planteamiento interdisciplinar de la enseñanza.
- Métodos didácticos.
- Modelos de aprendizaje: mayoritariamente basados en el aprendizaje significativo, que supone propiciar situaciones motivadoras para el alumnado, crear contextos de aprendizaje y promover en el aula un ambiente de intercambio, colaboración e interacción, como motor de desarrollo.
- Profesorado: actitud positiva, seguridad, confianza, claridad de exposición, trato adecuado, seguridad y confianza por ambas partes, etc.
- Atención a la diversidad.

9. MATERIALES Y RECURSOS.

Los materiales educativos son aquellos instrumentos o herramientas que intervienen en el desarrollo de alguna función dentro de la enseñanza y nos ofrecen la oportunidad para aprender algo. Nuestra actividad se desarrollará en un aula insonorizada del centro que contará con una serie de materiales y objetos básicos para el desarrollo de las clases: atriles, pizarra pautada, ordenador, proyector y teclado.

Dentro de los materiales didácticos utilizados en las clases encontramos:

1. **Materiales curriculares:** que constituyen uno de los factores que van a determinar la práctica educativa.
2. **Recursos materiales e impresos:**
 - **Recursos materiales:** cualquier instrumental manipulable y usado en el aula. Dentro de estos podemos encontrar el material no convencional, aquel que no está comercializado y que en principio no ha sido creado con fines didácticos, pero que se utiliza en un momento dado para ello. También está el material convencional, que es material comercializado y con un fin

didáctico, que normalmente encontramos en la misma aula de música.

- Recursos impresos: dentro de estos encontramos el libro de texto, recurso didáctico muy importante, y la prensa, medio de comunicación que puede ser utilizado ocasionalmente, sirviendo así de recurso educativo. Pero no sólo encontramos recursos impresos para los alumnos, los mismos profesores necesitan ciertos materiales impresos que le ayuden y faciliten el proceso de planificación de las enseñanzas, nos referimos a las editoriales, las fichas, y otros recursos similares.

3. Medios audiovisuales e informáticos:

- Materiales audiovisuales: dentro de estos encontramos medios auditivos, visuales (pinturas, fotografías...) y audiovisuales en el sentido estricto de la palabra (vídeos, DVDs...).
- Medios informáticos: uso del ordenador y softwares específicos musicales como recurso didáctico a) *programas de ejercitación*; b) *programas tutoriales*; c) *programa de simulación*; d) *programas de juegos educativos*.

10. EVALUACIÓN

Cuando hablamos de evaluación educativa, hacemos referencia a un proceso relacionado con la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado determinadas en los objetivos generales de etapa y de área, y en la adquisición de las competencias básicas.

Según el Real Decreto 1631/2006 hay que tener en cuenta una serie de criterios tales como:

- Continuidad y diferenciación de la evaluación según las distintas materias.
- La evaluación teniendo en cuenta los diferentes criterios del currículo.
- Medidas de refuerzo educativo cuando el profesor lo vea necesario.
- Evaluación por parte del profesorado tanto de los procesos de aprendizaje de los alumnos como de los procesos de enseñanza y práctica docente.
- Valoración de la adquisición de las competencias básicas como consecución de los objetivos.

Ámbitos evaluativos.

1. El alumnado.

La evaluación permitirá determinar el grado de adquisición de las capacidades propuestas en los objetivos generales de etapa y de área, así como de las competencias básicas.

2. Profesorado.

La evaluación del profesorado permitirá valorar la práctica docente y la planificación del proceso de enseñanza. Dentro de este ámbito hay que tener en cuenta las situaciones de aprendizaje, las relaciones entre los alumnos y con el profesor, el ambiente escolar, los recursos utilizados y el diseño del proceso de aprendizajes.

3. Currículo.

La programación se evaluará en base a su desarrollo y aplicación práctica, de la que se puede extraer información valiosa para poder modificar aspectos que mejoren las sucesivas aplicaciones.

Cuando programamos las acciones de evaluación debemos tener presente diferentes aspectos:

- **Evaluación inicial.** Al comienzo del curso, de cada bloque temático y/o de cada unidad didáctica, el docente deberá abordar la evaluación inicial, detectando el nivel de conocimientos previos del alumnado. Para ello, se propondrán las actividades de introducción necesarias para detectar los conocimientos anteriores. El profesor evaluará el resultado de las mismas y esto le permitirá establecer el punto de partida de los aprendizajes.
- **Evaluación continua.** Se corresponde con la evaluación formativa. Ésta tiene por objeto informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en qué existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas, aportando una retroalimentación al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El docente informará puntualmente a los alumnos y alumnas del resultado del conjunto de actividades que se realicen en clase a lo largo de toda una unidad didáctica y/o bloque temático. Entregará los trabajos individuales y colectivos debidamente corregidos y calificados a sus alumnos y alumnas, y comentará en clase el resultado de los mismos. Estas actuaciones, permitirán que el alumnado conozca en todo momento la evolución del proceso de aprendizaje y las calificaciones otorgadas hasta ese momento. Asimismo, servirán como comunicación a los mismos, sobre la necesidad de realizar actividades de refuerzo, en aquellos casos que sean necesarios.

- **Evaluación final.** Permitirá determinar los niveles de logro obtenidos por cada alumno/a en relación con los objetivos propuestos en cada módulo. Este proceso se corresponde con una evaluación sumatoria, pues cada bloque tendrá una calificación sobre la nota final de cada trimestre, y la nota de cada trimestre a su vez tendrá una ponderación sobre la nota final del módulo. El profesor informará al alumno del resultado de la evaluación final, sobre el nivel de capacidades adquirido, y las calificaciones obtenidas una vez aplicado el proceso de evaluación.

A los alumnos que hayan obtenido calificaciones negativas, se les informará del plan de actividades de recuperación que tendrán que realizar.

10.1. Criterios de evaluación.

Según el Real Decreto 1631/2006, del 29 de diciembre, Anexo II, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, se determinan los siguientes criterios de evaluación para el área de música en 1º de ESO:

1. Reconocer auditivamente y determinar la época cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características que permiten situar en su contexto a una obra musical y de mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de la audición de piezas musicales conocidas por el alumnado o, eventualmente, de otras con características muy similares que puedan identificarse con facilidad.

2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes.

El criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.

3. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Este criterio permite evaluar la capacidad para comparar y enjuiciar diferentes tipos de música. Al mismo tiempo, permite valorar la asimilación de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de dar opiniones o «hablar de música».

4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Este criterio permite evaluar la capacidad para comparar y enjuiciar diferentes tipos de música. Al mismo tiempo, permite valorar la asimilación de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de dar opiniones o «hablar de música».

5. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

6. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

A continuación podemos establecer una serie de criterios de evaluación más específicos:

- Participar activamente en los debates y actividades de clase.
- Conocer las distintas familias instrumentales.
- Conocer e identificar los principales instrumentos.
- Respetar a todos los miembros de la clase, así como al profesor.
- Respetar las normas de convivencia.
- Identificar la fisiología de los instrumentos principales de cada sección, así como la fisiología de la voz humana.
- Entender figuraciones básicas del lenguaje musical.
- Conocer y saber utilizar aquellos programas relacionados con la informática musical, conociendo la forma en que las nuevas tecnologías se aplican a los instrumentos musicales y la voz.
- Saber valorar la importancia de la voz, de la danza y de los instrumentos tanto musicalmente como para la comunicación.
- Ser capaz de marcar los compases más importantes, (2/4, 3/4, 4/4 y 6/8).
- Identificar los estilos musicales actuales, el pop, el rock y el jazz.
- Conocer las características principales del flamenco.
- Identificar sobre una partitura los siguientes elementos: clave de sol, clave de fa, corchea, negra, blanca, redonda, así como sus silencios correspondientes.
- Participar en la interpretación de varios villancicos sencillos en un concierto de navidad.
- Reconocer auditivamente obras del Barroco y el Clasicismo.
- Aprender los conceptos de ritmo, melodía y acompañamiento.
- Utilizar el lenguaje hablado a través del ritmo.
- Tomar conciencia del valor histórico y social de la música.

ASPECTOS A EVALUAR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	NOTA
CONCEPTUALES 30%	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las tareas diarias: 1 punto. Cuaderno de clase de ejercicios rítmico-auditivos: 2 puntos. 	3 puntos
PROCEDIMENTALES 40%	<ul style="list-style-type: none"> Exposición por grupos: 2 puntos. Rúbrica del profesor: 2 puntos 	4 puntos
ACTITUDINALES 30%	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia diaria a clase: 1'5 puntos. Actitud positiva y respeto de las normas: 1'5 puntos. 	3 puntos

10.2. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación utilizados por parte del profesor serán los siguientes:

- Observación sistemática.
- Observación directa.
- Exposición.
- Rúbrica.

El seguimiento individual del alumno o alumna se llevará a cabo a través de:

- a) Trabajo diario en clase
- b) Cuaderno de ejercicios.
- c) Elaboración de ejercicios individuales
- d) Confección de supuestos prácticos.
- e) Realización de pruebas teórico-prácticas.

10.3. Criterios de recuperación.

Están destinados a aquellos alumnos que no superen positivamente algunos de los objetivos y contenidos que han sido tratados durante el curso, se les entregará un informe detallado sobre los aspectos a recuperar y que tendrán que firmar.

Por la Orden de 29 de septiembre de 2010, la Consejería competente en materia de educación, determinará las condiciones y regulará el procedimiento para que los centros organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

10.4. Evaluación por competencias.

Como aparece en el Real Decreto 1631/2006, los criterios de evaluación, además de permitir la valoración del tipo y grado de aprendizaje adquirido, se convierten en un referente fundamental para valorar la adquisición de las competencias básicas.

Los criterios para evaluar dichas competencias serán los siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
 - a. Adquiere y utiliza una terminología musical básica.
 - b. Integrara el lenguaje musical y verbal como medio válido para la comunicación.
2. Competencia matemática.
 - a. Hace uso de los números y las fracciones para la comprensión de las relaciones entre las figuras musicales.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - a. Identifica y reflexiona sobre la contaminación acústica, el exceso de ruido y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
 - a. Utiliza con autonomía algunos dispositivos informáticos como programas de creación musical, de grabación y de reproducción.
 - b. Obtiene información musical de diferentes soportes desarrollando destrezas relacionadas con el tratamiento de la información.

5. Competencia social y ciudadana.

- a. Participa activamente en los debates y actividades de clase.
- b. Interpreta en grupo piezas vocales, instrumentales o coreografías, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos.

6. Competencia cultural y artística.

- a. Reconoce auditivamente a grandes rasgos el periodo o cultura al que pertenecen distintas piezas musicales.
- b. Lee distintos tipos de partituras como apoyo a la tarea de interpretación y audición.

7. Competencia para aprender a aprender.

- a. Identifica situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- b. Afianza capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria.

8. Autonomía e iniciativa personal.

- a. Participa activamente en el trabajo colaborativo planificando proyectos y tomando las decisiones oportunas para llevarlo a cabo.
- b. Elabora una pequeña composición musical apoyándose en medios informáticos.

10.5. Evaluación del profesorado.

La información obtenida sirve al profesor para analizar críticamente su actuación y tomar decisiones al respecto. Se evalúa la programación del proceso y la propia intervención del profesor como orientador del mismo. Se detectan las necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, infraestructura, y racionalizar el uso de esos recursos. La evaluación de la práctica docente se presentará como una de las estrategias de formación más idóneas para mejorar la calidad de la enseñanza.

Para realizar la evaluación del profesorado existen algunos procedimientos tales como:

- **Contraste de experiencias con otros compañeros** del equipo docente y de otros centros. Trabajos de grupo en cursos o jornadas, que ofrecen reflexiones sobre la propia práctica para mejorarla.
- **Los cuestionarios** contestados por los propios profesores, por los alumnos y padres, sobre asuntos que afecten la marcha del centro.
- **Observadores externos** en el aula o en el centro, siempre que se aceptado por el grupo. Las grabaciones pueden ser un buen calificador de situaciones e un análisis posterior.
 - La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo de todo el proceso para realizar los cambios pertinentes en el momento oportuno. Los momentos más adecuados para recoger la información serán:
- **Finalización de cada U.D.** para tomar decisiones respecto a la propia unidad o siguientes.
- **Al final del ciclo o curso**, los datos tomados permitirán evaluar y tomar decisiones de modificación de la programación.
- El período de revisión de los **Proyectos Curriculares** será como mínimo de un ciclo, haciendo constar los cambios en la Programación Anual del Centro.
- Los cambios en el **Proyecto Educativo** deben realizarse con prudencia y en tiempos dilatados.

11. UNIDADES DIDÁCTICAS.

11.1. Unidades de la programación.

UNIDADES DIDÁCTICAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. El ritmo	<p>Conocer el concepto de ritmo</p> <p>Diferenciar entre patrones rítmicos</p> <p>Desarrollar diferentes patrones rítmicos utilizando el cuerpo</p> <p>Mostrar actitud positiva y receptiva ante el trabajo de los demás</p> <p>Aprender las diversas sonoridades del cuerpo</p> <p>Mostrarse crítico ante las composiciones de los demás.</p>	<p>Pulso interno de la música</p> <p>Patrones rítmicos</p> <p>Indicaciones de tempo</p> <p>Aprendiendo a solfejar</p> <p>Identificación de distintos patrones rítmicos en audiciones</p> <p>Valoración de la importancia del tempo en la música</p> <p>Reconocimiento del valor del silencio</p> <p>Los sonidos del cuerpo</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>
2. La melodía	<p>Conocer el concepto de ritmo</p> <p>Diferenciar entre patrones rítmicos</p> <p>Mostrar actitud positiva y receptiva ante el trabajo de los demás</p> <p>Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase</p> <p>Valorar el silencio ante actividades auditivas</p> <p>Exponer ante los compañeros música de gusto personal</p>	<p>Pulso interno de la música</p> <p>Patrones rítmicos</p> <p>Indicaciones de tempo</p> <p>Aprendiendo a solfejar</p> <p>Valoración de la importancia del tempo en la música</p> <p>Reconocimiento del valor del silencio</p> <p>Demostrar la capacidad de análisis crítico musical</p> <p>Mostrar interés por las audiciones en clase</p> <p>Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones</p> <p>Demostrar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros</p> <p>Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>
3. Notaciones musicales	Conocer las distintas notaciones musicales de la historia	Las diferentes notaciones musicales en la historia	1. Competencia en comunicación lingüística

4. Los períodos musicales	Conocer los distintos estilos musicales a través de su historia Dibujar cronología de la historia de la música Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase Valorar el silencio ante actividades auditivas	Características de los períodos musicales Análisis de diferencias entre los períodos musicales a través de sus características La secuencia temporal de los períodos musicales Mostrar interés por las audiciones en clase Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones	1. Competencia en comunicación lingüística 4. Tratamiento de la información y competencia digital 6. Competencia cultural y artística 7. Competencia para aprender a aprender
5. Las diferentes formaciones instrumentales	Distinguir distintas agrupaciones musicales Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase Valorar el silencio ante actividades auditivas	Las agrupaciones musicales más comunes Mostrar interés por las audiciones en clase Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones	5. Competencia social y ciudadana 6. Competencia cultural y artística 7. Competencia para aprender a aprender
6. La interpretación musical	Distinguir distintas agrupaciones musicales Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase Valorar el silencio ante actividades auditivas Conocer las principales fuentes de información de búsqueda y reproducción musical Exponer ante los compañeros música de gusto personal Tolerar el gusto musical de los compañeros	Las agrupaciones musicales más comunes Mostrar interés por las audiciones en clase Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones Demostrar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros Las fuentes de información Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal	1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia matemática 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. Competencia social y ciudadana 6. Competencia cultural y artística 7. Competencia para aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal

<p>7. Las TICs en la música</p>	<p>Conocer las principales fuentes de información de búsqueda y reproducción musical</p> <p>Sacar conclusiones de la utilización de los distintos medios tecnológicos</p> <p>Sacar provecho de las nuevas tecnologías del centro</p>	<p>Las fuentes de información</p> <p>Las nuevas tecnologías musicales</p> <p>Valorar la incorporación de las nuevas tecnologías en la música</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>8. La composición musical</p>	<p>Sacar conclusiones de la utilización de los distintos medios tecnológicos</p> <p>Realizar una pequeña composición (utilizando TIC – contenidos)</p> <p>Manejar software relacionado con la edición de partituras</p> <p>Adaptar un poema de la literatura española a una composición musical</p>	<p>Utilización del programa informático island of tune para la composición musical</p> <p>Utilización de un programa de edición de partituras</p> <p>Comparación entre distintos programas de edición de partituras</p> <p>Valorar la incorporación de las nuevas tecnologías en la música</p> <p>Elaborar una composición musical que se adapte apropiadamente a las características de un poema de la literatura española previamente establecido</p>	<p>2. Competencia matemática</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>9. La música y la cultura</p>	<p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p> <p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p> <p>Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase</p> <p>Valorar el silencio ante actividades auditivas</p> <p>Exponer ante los compañeros música de gusto personal</p> <p>Tolerar el gusto musical de los compañeros</p>	<p>Demostar interés por las diversas culturas que hay dentro del aula</p> <p>Mostrar interés por las audiciones en clase</p> <p>Demostar un comportamiento apropiado durante las audiciones</p> <p>Demostar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros</p> <p>Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal</p>	<p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>

10. La música en la actualidad	<p>Enumerar los distintos roles de organización dentro de una actividad musical</p> <p>Describir la actividad de los distintos miembros de la orquesta</p> <p>Formular una posible entrevista a un director/miembro de la orquesta/gerente...</p> <p>Valorar la dificultad del oficio musical</p> <p>Debatir el impacto económico en el desarrollo de la música actual</p> <p>Analizar las funciones sociales de la música de hoy en día</p> <p>Reconocer el valor de la música</p>	<p>Ser consciente del esfuerzo que representa el oficio musical</p> <p>Los diferentes puestos de responsabilidad en la organización de actividades musicales</p> <p>Analizar las diferentes funciones de los miembros de la orquesta</p> <p>Elaboración de una lista de preguntas de interés musical para una posible entrevista</p> <p>Interpretar con los compañeros la estructura de una actividad musical</p> <p>Analizar los objetivos y motivaciones de la música en la actualidad</p> <p>Comparar el desarrollo de la música en la antigüedad, respecto de la música comercial actual</p> <p>Valorar la importancia de la música en la vida diaria</p> <p>Comparar el desarrollo social con la evolución de los gustos musicales</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>2. Competencia matemática</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>
11. Crítica musical	<p>Localizar críticas de conciertos en periódicos</p> <p>Sacar provecho de las críticas buscadas en los medios de comunicación</p> <p>Conocer el término crítica y sus connotaciones.</p>	<p>Utilización de los diferentes medios disponibles para la búsqueda de críticas musicales</p> <p>Valorar las críticas musicales de los medios de comunicación</p> <p>Concepto de crítica y sus connotaciones</p>	<p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>
12. Música y cine	<p>Sacar conclusiones de la utilización de los distintos medios tecnológicos</p> <p>Debatir el impacto económico en el desarrollo de la música actual.</p> <p>Analizar las funciones sociales de la música de hoy en día</p> <p>Reconocer el valor de la música</p>	<p>Las nuevas tecnologías musicales</p> <p>Valorar la incorporación de las nuevas tecnologías en la música</p> <p>Valorar la importancia de la música en la vida diaria</p> <p>Comparar el desarrollo social con la evolución de los gustos musicales</p>	<p>2. Competencia matemática</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>

13. Música y matemáticas	<p>Diferenciar entre patrones rítmicos</p> <p>Desarrollar diferentes patrones rítmicos utilizando el cuerpo</p> <p>Adaptar un poema de la literatura española a una composición musical</p>	<p>Pulso interno de la música</p> <p>Patrones rítmicos</p> <p>Indicaciones de tempo</p> <p>Identificación de distintos patrones rítmicos en audiciones</p> <p>Valoración de la importancia del tempo en la música</p> <p>Reconocimiento del valor del silencio</p> <p>Elaborar una composición musical que se adapte apropiadamente a las características de un poema de la literatura española previamente establecido</p>	<p>2. Competencia matemática</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p>
14. La Música y la danza	<p>Clasificar las distintas danzas con su región correspondiente</p> <p>Identificar diferentes danzas regionales</p> <p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p> <p>Interesarse por las diversidades culturales que se ofrecen en el aula</p> <p>Mostrar actitud positiva ante las audiciones en clase</p> <p>Valorar el silencio ante actividades auditivas</p> <p>Exponer ante los compañeros música de gusto personal</p> <p>Tolerar el gusto musical de los compañeros</p> <p>Analizar las funciones sociales de la música de hoy en día</p>	<p>Procedencia de las diversas danzas regionales</p> <p>Las diferentes danzas populares y folclóricas de cada región</p> <p>Valorar las particularidades de cada danza</p> <p>Demostrar interés por las diversas culturas que hay dentro del aula</p> <p>Relacionar danzas y regiones</p> <p>Mostrar interés por las audiciones en clase</p> <p>Demostrar un comportamiento apropiado durante las audiciones</p> <p>Demostrar una actitud de comprensión ante los gustos musicales de los compañeros</p> <p>Participación con los compañeros en la exposición de música de gusto personal</p> <p>Analizar los objetivos y motivaciones de la música en la actualidad</p> <p>Valorar la importancia de la música en la vida diaria</p> <p>Comparar el desarrollo social con la evolución de los gustos musicales</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender</p>

15. La Música en la naturaleza	Conocer el significado de contaminación acústica	La contaminación acústica Valorar la necesidad de un medio ambiente sano libre de ruidos	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
	Analizar el medio que nos rodea y sus cualidades sonoras	Elaborar un informe de las sonoridades que nos acompañan en la vida cotidiana	4. Tratamiento de la información y competencia digital
	Reconocerla importancia y necesidad de un medio ambiente sano		5. Competencia social y ciudadana

11.2. Unidad didáctica 5: Conociendo los instrumentos.

JUSTIFICACIÓN.

Esta unidad didáctica ocupa la posición número cinco dentro de nuestra programación de la asignatura. Se llevará a cabo aproximadamente al final del primer trimestre escolar y se dividirá en tres sesiones de 55 minutos cada una.

Ya que el eje temático central de esta programación versa sobre la serie de los *Trotamúsicos*, esta unidad partirá del tema inicial de la misma para desarrollar después el objetivo general de ésta.

En estas tres sesiones se pretende dar a conocer a los alumnos las distintas familias instrumentales existentes y los principales instrumentos que componen cada una de ellas. Además de conocer las posibilidades musicales del instrumento más próximo a nosotros: nuestro cuerpo.

Durante estas sesiones, no sólo se les ofrecerán y plantearán a los alumnos una serie de conceptos o procedimientos relacionados con el tema, sino que se inculcarán diversos valores necesarios e importantes en su vida diaria. La escucha atenta, el silencio como elemento musical clave, el respeto a los compañeros, el trabajo en equipo y la crítica fundamentada, serán algunos de ellos.

Sesión 1 Las familias instrumentales.

Temporalización	Nivel y Curso	Nº de Alumnos		
55'	1º de E.S.O.	30		
Unidad didáctica a la que pertenece: Conociendo los instrumentos				
Objetivo General: -Conocer las distintas familias instrumentales y los principales instrumentos que la forman.	Competencias: -Cultural y artística. -Conocimiento e interacción con el mundo físico. -Comunicación lingüística.	Bloque de Contenidos: -Identificación visual de los distintos instrumentos musicales. -Reconocimiento auditivo de las distintas familias instrumentales.		
Objetivos de la sesión:				
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las distintas familias instrumentales. -Conocer los principales instrumentos que constituyen las distintas familias. -Reconocer auditivamente familias instrumentales. -Valorar el silencio como parte de la audición musical. -Apreciar, comprender y valorar críticamente los diferentes instrumentos 				
Metodología de enseñanza:				
<ul style="list-style-type: none"> -Activa y participativa. -Expositiva por parte del profesor. -Motivadora. 				
Materiales y recursos:				
<ul style="list-style-type: none"> -Proyector. -Audios. -Fichas de imágenes de los diferentes instrumentos. -Ordenador. -Fichas de reconocimiento auditivo. 				
Temporalización de la clase:				
Introducción por parte del profesor al tema central de la sesión (5')	Al inicio de la sesión el profesor proyectará un vídeo introductorio. El tema musical con el que comienza la serie de los Trotamúsicos nos servirá como punto de partida para conocer el nivel previo que pueden tener los alumnos relacionado con el objeto principal de la clase.			
Desarrollo de la sesión (30')	<p>Se dibujará una tabla en la pizarra con las distintas familias instrumentales.</p> <p>Cada uno de los principales instrumentos musicales se presentará siguiendo este esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha de una audición del instrumento tocando como solista. • Explicación formal de dicho instrumento por parte del profesor. • Asociación de cada instrumento con su familia correspondiente mediante la colocación de las fichas con ilustraciones en la tabla de la pizarra por parte de los alumnos. 			
Audición y evaluación de la sesión (20')	Se les entregará a cada alumno la ficha adjuntada en materiales y recursos: que tendrán que llenar con las audiciones planteadas por el profesor.			
Evaluación:				
<ul style="list-style-type: none"> -Conoce las distintas familias instrumentales. -Conoce los principales instrumentos que las conforman. -Reconoce y distingue auditivamente las distintas familias instrumentales. 				
Instrumentos de evaluación:				
<ul style="list-style-type: none"> -Observación de la participación del alumnado durante la explicación del tema. -Ficha de reconocimiento auditivo. 				

Sesión 2 El cuerpo como instrumento musical.

Temporalización	Nivel y Curso	Nº de Alumnos		
55'	1º de E.S.O.	30		
Unidad didáctica a la que pertenece: Conociendo los instrumentos				
Objetivo General: -Conocer las posibilidades de nuestro cuerpo como instrumento musical.	Competencias: -Cultural y artística. -Conocimiento e interacción con el mundo físico. -Comunicación lingüística.	Bloque de Contenidos: -La voz como instrumento. -Conocimiento de la producción vocal. -Percusión corporal. -Interpretación de patrones rítmicos.		
Objetivos de la sesión: -Conocer la producción vocal y los distintos tipos de voces. -Interpretar con el cuerpo distintos patrones rítmicos. -Utilizar la voz como medio para hacer música. -Valorar el cuerpo como instrumento musical.				
Metodología de enseñanza: -Activa y participativa. -Expositiva por parte del profesor. -Motivadora.				
Materiales y recursos: -Proyector. -Texto sobre la producción de la voz. -Ordenador. -Recursos audiovisuales.				
Temporalización de la clase:				
Introducción de la sesión partiendo de lo aprendido en la sesión anterior (5').	En primer lugar se hará una pequeña recopilación de todos los contenidos aprendidos en la sesión anterior mediante participación activa del alumnado. Éste servirá como punto de partida para dar a conocer el nuevo instrumento musical más cercano a nosotros: nuestro cuerpo.			
La voz como instrumento (30')	Se hará una lectura colectiva del texto <i>Recomendaciones para una correcta higiene vocal</i> . Tras la lectura del mismo, los alumnos completarán una serie de cuestiones planteadas para que tomen conciencia de la importancia de ésta. Para la siguiente actividad, dividiremos la clase en tres grupos para trabajar con ellos la interpretación a tres voces de la canción <i>In the jungle</i> .			
El cuerpo como instrumento (10')	Ahora se pasará a trabajar con el cuerpo como instrumento de percusión. Los alumnos imitarán distintos patrones rítmicos planteados por el profesor y pedirá a algunos alumnos que creen los suyos propios. Después retomaremos la canción trabajada anteriormente añadiendo un pequeño grupo de alumnos que la acompañen con sencillos patrones rítmicos.			
Explicación de tareas para la siguiente sesión y vuelta a la calma (10').	En esta parte de la clase se les planteará una tarea a realizar en casa para la siguiente sesión. Los alumnos, en grupos de cuatro personas, tendrán que crear con materiales que encuentren en casa un instrumento musical y exponer al día siguiente cómo lo han construido, los materiales que han utilizado y la forma de hacerlo sonar. Una vez explicado esto se pondrá para finalizar la clase un vídeo de <i>Mayumana</i> como ejemplo profesional de percusión corporal.			
Evaluación:				
-Participación activa en clase. -Comprensión lectora. -Trabajo en grupo.				
Instrumentos de evaluación:				
-Cuestionario relacionado con el texto propuesto. -Observación por parte del profesorado de las distintas actividades planteadas.				

Sesión 3 Creando nuestro propio instrumento.

Temporalización	Nivel y Curso	Nº de Alumnos		
55'	1º de E.S.O.	30		
Unidad didáctica a la que pertenece: Conociendo los instrumentos				
Objetivo General: -Mostrar actitud positiva y receptiva ante el trabajo de los demás.	Competencias: -Autonomía e iniciativa personal. -Cultural y artística. -Conocimiento e interacción con el mundo físico. -Comunicación lingüística.	Bloque de Contenidos: -Instrumentos reciclados.		
Objetivos de la sesión:				
<ul style="list-style-type: none"> -Traer a la clase los instrumentos creados por los alumnos. -Exponer a los demás alumnos el instrumento creado. -Valorar el silencio como factor fundamental en una sesión de exposiciones. -Valorar y respetar el trabajo de los compañeros. 				
Metodología de enseñanza:				
<ul style="list-style-type: none"> -Activa y participativa. -Expositiva por parte del alumnado. -Motivadora. -Coloquial. 				
Materiales y recursos:				
<ul style="list-style-type: none"> -Recursos audiovisuales. -Proyector. -Ordenador. -Instrumentos de creación propia. 				
Temporalización de la clase:				
Exposición por grupos (30')	Los alumnos por grupos expondrán el instrumento que han creado, qué materiales han utilizado, a qué familia pertenecería dicho instrumento y la forma de hacerlo sonar.			
Recopilación de todo lo aprendido en esta unidad (10')	Se hará una especie de coloquio en el que los alumnos, de forma activa y con ayuda del profesor, traten todos los aspectos aprendidos durante las sesiones anteriores. Esto servirá de ejercicio recordatorio que ayudará a los alumnos a consolidar los contenidos trabajados durante esta unidad.			
Ejemplos curiosos de instrumentos reciclados (15')	Para cerrar esta sesión y también la unidad planteada se podrán vídeos que muestren ejemplos de instrumentos reciclados originales.			
Evaluación:				
<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo en grupo. -Exposición en clase. -Comportamiento y actitud de los alumnos y actitud durante las exposiciones. 				
Instrumentos de evaluación:				
<ul style="list-style-type: none"> -Observación por parte del profesorado. -Evaluación de los instrumentos construidos. 				

Materiales y recursos de la unidad didáctica.

Sesión 1:

AUDICIÓN 1.

Número de instrumentos:

Familia a la que pertenecen:

¿Podrías concretar de qué instrumento/s se trata?

- Música introductoria de los Trotamúsicos:
<https://www.youtube.com/watch?v=kaVvHp9Q5X8&spfreload=10>
- Audiciones diversas preparadas por el profesor para el reconocimiento de instrumentos.

Sesión 2:

- Canción de *In the Jungle*
<https://www.youtube.com/watch?v=L7xUIhlShsk&spfreload=10>
- Percusión corporal, Mayumana.
https://www.youtube.com/watch?v=WSF_mCGh3DY&spfreload=10

Sesión 3:

- Vídeo clarinete-zanahoria
<https://www.youtube.com/watch?v=4Lao3P2xaLw&spfreload=10>
- Vídeo Instrumentos basura reciclada <https://www.youtube.com/watch?v=I-iir5P3BIs&spfreload=10>
- Vídeo “papel del lija”-Orquesta
<https://www.youtube.com/watch?v=4QnPNIeGIgE&spfreload=10>
- Vídeo de la máquina de escribir
https://www.youtube.com/watch?v=PuH8LO9_m24&spfreload=10
- Vídeo sinfonía pastoral Mozart
https://www.youtube.com/watch?v=kR6_TAkTwsc&spfreload=10

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad está presente en todos los colectivos sociales. El reto de los centros educativos y de los profesores en relación con el alumno/a que atienden, es proporcionar el desarrollo de las capacidades en función de sus características diferenciales. Tanto en el Artículo 12 del Real Decreto 1631/2006 como en el Decreto 231/2007 se hace latente la necesidad irrevocable de actuar frente esta situación.

Algunas de estas serán actuaciones frente a necesidades educativas especiales, para alumnos con necesidades educativas específicas o derivadas de trastornos graves de conducta, siendo las adaptaciones curriculares, las medidas organizativas y los apoyos-refuerzos los principales actores. Para la atención a la diversidad, nuestra materia se encontrará integrada junto con el resto, en la Programación General Anual, una programación impulsada por el equipo directivo de este centro, junto con el equipo docente y que tendrá como función determinar las actuaciones a llevar a cabo.

De este modo se llevarán a cabo una serie de actuaciones a diferentes niveles. Obviando el primer nivel, que es sin duda la reglamentación normativa del Estado y de la Comunidad Autónoma que anteriormente hemos citado, focalizaremos la atención en las posibles acciones dentro del propio centro. En este nivel encontramos el propio centro. Modificará el currículum con diversas herramientas que integran el Proyecto de Centro tales como la Finalidades Educativas, el Proyecto Curricular de Ciclo y/o Etapa o la Programación de Aula en la que nos encontramos y que nos servirá como guía a los docentes.

En el segundo nivel encontramos la propia aula. Será el profesor el que deba concretar los objetivos de ciclo para aquellos alumnos con necesidades extraordinarias. Para ello deberá organizar y secuenciar los contenidos, adaptándolos en cada momento a las dificultades. Serán muy importantes en este nivel los criterios de evaluación y los recursos metodológicos utilizados.

El último nivel será el alumno. En este nivel podemos encontramos el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, las diversificaciones curriculares y los programas de cualificación profesional inicial, entre otros.

13. EDUCACIÓN EN VALORES.

“En la actualidad, y tras dos décadas de incesantes aportaciones científico-educativas en el ámbito que nos ocupa, se sigue constatando el interés por la educación en valores. Dicho interés resulta, además, creciente. El motivo de ello ha sido y sigue siendo la necesidad urgente de formar a los educadores y a los educandos en respuestas y en estrategias éticas tanto individuales como sociales” (Díaz, J. 2008)

Educación para la salud.

El cuerpo debe entenderse como algo que hay que cuidar y respetar. La música aportará una serie de valores relacionados con el cuidado del mismo tales como la necesidad imprescindible de la higiene bucal para alcanzar una correcta emisión de la voz, la valoración de la práctica del ejercicio físico como fuente de salud y hábito necesario para una buena ejecución instrumental, vocal y de danza, y la valoración del silencio como fuente de salud física y mental.

Educación para la paz.

A lo largo de las unidades didácticas se trata, en los contenidos actitudinales y de manera insistente, el respeto a las personas y al grupo, la capacidad de diálogo, participación y normas básicas de convivencia. Las actividades musicales planteadas en clase ayudaran a apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad, a utilizar el lenguaje musical para establecer vínculos de amistad y de comunicación con el resto, y a rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación o la insolidaridad, entre otros.

Educación para la igualdad de género.

En el mundo musical a veces se evidencian actitudes estereotipadas acerca de los roles masculino y femenino, originadas en la marginación histórica de la mujer en algunos campos. Frente a esto, las unidades planteadas conseguirán crear una actitud crítica ante situaciones musicales en las que se produzca cualquier tipo de discriminación de género, estudiar los procesos sociales y analizar los motivos por los que la mujer ha tenido poco protagonismo a lo largo de la historia de la música y no caer en estereotipos que vinculen una determinada actividad musical con un determinado sexo.

Educación del consumidor.

Dentro del área musical, este tipo de educación permitirá al alumnos a mostrar una actitud crítica ante los productos musicales que salen nuevos al mercado al igual que a aprender y discernir en un producto musical lo esencial de los superfluo, valorando y aceptando lo primero.

Educación ambiental.

Es necesario concienciar al alumnado de la importancia del cuidado del medio ambiente, no sólo como medio natural, sino también dentro del ámbito social. La valoración del silencio debe ser uno de los contenidos a inculcar en el área con el fin de propiciar un buen ambiente en la clase. Debe también concienciarse de la contaminación acústica que muchas veces encontramos en nuestra vida diaria y valorar de forma crítica los efectos de algunas actividades humanas que deterioran el medio ambiente.

Educación vial.

Educando para la convivencia y el respeto, al igual que en esta área, se conseguirá que no se transgredan las normas de tráfico. Es necesario en este apartado educar al alumno en la toma de conciencia y la importancia de circular por la vía pública sin auriculares, ya que disminuyen la capacidad auditiva, al igual que distraen la atención, siendo causa por ello de algunos accidentes de circulación.

Educación moral y cívica.

Esta educación es necesaria para conseguir una sociedad más justa y solidaria. La educación no sólo consiste en adquirir conocimientos, sino en hacer personas completas capaces de desarrollar multitud de capacidades. Los alumnos deben desarrollar valores básicos de tolerancia, respeto y sentido del diálogo, al igual que deben participar en actividades culturales y musicales respetando las normas de convivencia establecidas.

Educación nuevas tecnologías.

Esta educación pretende generar interés en los alumnos por conocer los avances de la tecnología actual que faciliten y mejoren los trabajos musicales y de información, al igual que permitirá valorar y utilizar estas nuevas tecnologías en la reproducción de la música y en la edición de partituras.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Estas actividades pretenden que el alumno alcance una mayor motivación, un mayor desarrollo de los objetivos adquiridos en clase, un mayor nivel de crítica, una madurez personal y social y un mejor nivel educativo, que aportará beneficios que servirán no sólo en las actividades escolares, sino también en las realizadas fuera del ámbito académico.

Entre estas actividades podemos destacar dos actuaciones preparadas en las clases, la primera de ellas será para el día de la celebración de la festividad de Andalucía, y la segunda para la fiesta fin de curso del Centro, ambas fechas, elegidas por el departamento en el desarrollo del curso.

Otra actividad programada será la visita al Auditorio Manuel de Falla para asistir a un concierto didáctico de la Orquesta Ciudad de Granada donde los alumnos podrán poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en clase relacionados con el tema.

15. INTERDISCIPLINARIEDAD.

La interdisciplinariedad pretende integrar los diferentes aprendizajes a las distintas áreas. Mediante ésta se pretende que el sistema de conocimientos incluya el sistema de habilidades y valores resultantes del proceso docente-educativo, y que el alumno pueda operar con un lenguaje común generalizado y un vínculo estrecho entre lo científico y lo cotidiano.

La materia que nos concierne tiene una gran labor interdisciplinar con el resto de áreas curriculares. No trabajaremos la música únicamente sino que la relacionaremos estrechamente, asentando y conectando conocimientos para conseguir así una formación más completa del alumnado. Este modelo aborda el objeto de estudio de modo integral y promueve el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos para la resolución de problemas. El concepto generado por Louis Wirtz en los años 30, será catapultado por Smirnov hacia los años 1970 realizando un profundo estudio sobre el concepto epistemológico y ontológico del término.

Matemáticas: desde los comienzos teóricos de la música, la estrecha relación con esta área del conocimiento se ve latente. Un ejemplo de ello es el estudio de las proporciones en cuanto al ritmo, compás y armonía, entre otras.

Lengua castellana y literatura: el trabajo que haremos en clase relacionado con esta materia se basará en canciones trabajadas en clase, lectura de textos, artículos o poemas.

Educación física: el vínculo con esta materia se trabajará a través de coreografías con las que trabajaremos el dominio espacial, la psicomotricidad, flexibilidad así como conceptos de carácter sociales como la desinhibición.

Educación plástica y visual: el aprendizaje de figuras musicales y el concepto de textura se pueden relacionar estrechamente a las texturas de carácter plástico.

Informática: elaboración de trabajos apoyándonos en Internet como sistema de difusión musical.

Ciencias sociales, geografía e historia: no sólo temas relacionados con historia de la música implicarán un aprendizaje en esta materia, sino que también cuando se trabajen unidades que traten cualidades del sonido, timbre, medios de comunicación o la música de otras culturas, entre otros temas, se estará relacionando con esta área del conocimiento.

Lenguaje extranjera: algunas canciones trabajadas en clase relacionarán nuestra asignatura con este área tan importante hoy en día.

16.BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D. (2000). *La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes*. Barcelona: Paidós.
- Gimeno, J. (1989). *El currículo, una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Galeano, E. (1999). *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- Gardner, H. (1994). *Estructura de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. S.L. Fondo de Cultura Económica de España*. Barcelona: Graó.
- Imbernón, F. (1995). *La programación de las tareas del aula*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó
- Santos Guerra, M.A. (2003). *Trampas en educación. El discurso sobre la calidad*. Madrid: La Muralla.
- Antúnez, S. (1997). La educación escolar se desarrolla en el seno de una organización. Claves para la organización de los centros escolares. *Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona Horsori (Cuadernos de educación)*, 13-33.
- Arjona, M.L (2010). *Importancia y elementos de la programación didáctica*. Descargado de <http://hekademos.com/hekademos/content/view/93/32/>
- Díaz Torres, J.M. y Rodríguez Gómez J.M (2008). *La educación en valores como estrategia de desarrollo y consolidación de la persona moral*. Estudios sobre

Educación n° 15, 159-169. Descargado de <http://www.unav.edu/web/estudios-sobre-educacion/articulo?idArticulo=1103916>

Narro, J. (2012, junio). *Educación y desarrollo en América Latina y el Caribe*.

Conferencia dictada en la OEA, Cátedra de las Américas, Washington.

Villardón, L. (2006). *Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias*. *Educatio XXI* nº 24, 57-76. Descargado de <http://www.um.es/educatio>

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

BOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

BOE. Real Decreto 1631/2006 del 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

BOJA .Decreto 231/2007 del 31 de Julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía.

BOJA. Ley 17/2007, de 10 de diciembre, articulo 39, de Educación de Andalucía.